

**SOLICITUD DE PROTECCIÓN DE TASACIÓN PARA PERSONAS MAYORES O "RETENCIÓN PARA PERSONAS MAYORES" DE 2026**

**MARQUE UNA DE LAS CASILLAS:**

NUEVA SOLICITUD     SOLICITUD DE RENOVACIÓN

**Objetivo:** Retener el **Valor Limitado de la Propiedad (LPV, por sus siglas en inglés)** el año fiscal de la solicitud de la residencia principal propiedad de personas mayores en función de sus ingresos, edad y residencia. Es importante tener en cuenta que este programa **no retiene los impuestos prediales; sino que retiene la parte tributable del valor de su propiedad**. Si el propietario cumple con todos los requisitos y el Tasador del condado aprueba la solicitud, la tasación de la residencia principal permanecerá fija por un período de tres años.

**La fecha límite de solicitud es el 1 de septiembre.**

Fecha de la solicitud: \_\_\_\_\_ ID# de parcela \_\_\_\_\_ # de cuenta \_\_\_\_\_

Nombre del/de los propietario(s): \_\_\_\_\_

Dirección postal: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_

Para actualizar los Registros del Tasador con la dirección postal anterior, marque aquí:

Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

*(Revise las carpetas de spam o de correo basura para ver si tiene correspondencia de [PE.SVP@maricopa.gov](mailto:PE.SVP@maricopa.gov))*

Dirección de residencia principal: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_

1. **Confirmando** haber vivido en la residencia principal dos años o más como mínimo  Sí  No

**Proporcione copia de:** Comprobante de residencia (licencia de conducir, identificación del estado o tarjeta del elector)

2. **Confirmando** que uno de los propietarios de la casa tiene **al menos 65** años de edad  Sí  No

**Proporcione copia de:** Comprobante de edad mínima (licencia de conducir, identificación del estado o certificado de nacimiento)

3. **Confirmando** que yo y/o todos los propietarios en el título tienen requerido presentar declaraciones de impuestos .....  Sí  No

**Presente copias de:** Primeras 2 páginas del formulario 1040 de declaración de impuestos federales para 2025, 2024 y 2023 de **todos los** propietarios, incluido cualquier beneficio de huelga no tributable, si corresponde. Si no presentó declaraciones de impuestos, presente el estado de cuenta del Seguro Social SSA-1099 y/o cualquier formulario 1099 de los últimos tres años para todos los propietarios de la propiedad. (Promedios de ingresos de los últimos 3 años)

4. **Confirmando** que los ingresos de todas las fuentes para todos los propietarios en el título **no exceden \$47,712** para un propietario O **no exceden \$59,640** para dos o más propietarios.....  Sí  No

*Bajo pena de perjurio, certifico/certificamos que toda la información contenida en este formulario de solicitud y la documentación justificativa es veraz y correcta. Acepto/aceptamos la retención del valor de mi/nuestra residencia principal por un período de tres años.*

Firmas(s) \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

**SOLICITUD DE PROTECCIÓN DE TASACIÓN PARA PERSONAS MAYORES O "RETENCIÓN PARA PERSONAS MAYORES" DE 2026**

**Proporcione copias (no originales) de la documentación junto con su solicitud.  
Borre su número de seguro social y números de cuenta para proteger su identidad.**

Envíe su solicitud completa junto con los documentos justificativos a nuestra oficina (opciones disponibles):

**Presentación en línea:** Visite el sitio web del Tasador en [mcassessor.maricopa.gov](http://mcassessor.maricopa.gov)

**Correo electrónico:** [PE.SVP@Maricopa.gov](mailto:PE.SVP@Maricopa.gov)

**Por correo o entrega en persona:**

Attn: SVP

Maricopa County Assessor

301 W Jefferson St

Phoenix, AZ 85003

**Por favor, tenga en cuenta:** El proyecto de ley del Senado SB1224, promulgada el 26 de septiembre de 2025, requiere que su Valor Limitado de la Propiedad (LPV) sea recalculado si su casa ya no califica para el Programa de Protección de Tasación para Personas Mayores. La pérdida de elegibilidad puede ocurrir si:

- Hay un nuevo propietario.
- La casa ya no es su residencia primaria.
- Usted solicitó ciertos cambios a la propiedad.
- La propiedad fue dividida o incorporada a otra propiedad.
- El valor de la propiedad cambia en más de 15 % (construcción o destrucción, etc.).
- Usted no renueva su solicitud.

Cuando la elegibilidad termina, el LPV se recalculará en conformidad con A.R.S. § 42-13302 usando la Regla B para el cálculo, estableciendo su LPV a un nivel similar a otras propiedades comparables que no reciben protección especial para la tasación.

### **INSTRUCCIONES GENERALES**

**Pregunta 1.** La propiedad debe ser la residencia principal del solicitante por un mínimo de dos años antes de la fecha límite de la solicitud. Las propiedades de alquiler no reúnen los requisitos (Clase 4). Solo podemos proteger una residencia principal por propietario de vivienda (clase 3 o 6 histórica). El comprobante de residencia puede ser la licencia de conducir, tarjeta de identificación estatal, tarjeta de registro del elector o un documento oficial como el SSA-1099 o la declaración de impuestos federales firmada.

**Pregunta 3.** Documentación obligatoria de los ingresos:

- Declaraciones de impuestos presentadas:
  - Presente las primeras dos páginas del formulario 1040 de declaración de impuestos federales de **todos** los propietarios de los últimos 3 años. Puede comunicarse con el Servicio de Rentas Internas al 1-800-906-9887 para obtener las transcripciones de las declaraciones de impuestos en lugar de las declaraciones de impuestos.
    - Anexo D (Formulario 1040): Ganancias o pérdidas de capital
- No presentó declaraciones de impuestos (presente si corresponde):
  - Declaración del Seguro Social (SSA-1099) Puede comunicarse con la Administración del Seguro Social al 1-800-772-1213. Si no puede obtener el estado de cuenta, puede proporcionar un estado de cuenta bancaria de 1 mes con el pago del Seguro Social por cada año.
  - IRS-1099 R- estado de cuenta de Jubilación/Añualidad/IRA
  - Declaración de concesión de beneficios para veteranos, puede comunicarse con la Administración de Veteranos al 1-800-827-1000. Si no puede obtener un estado de cuenta, puede proporcionar un estado de cuenta bancaria con el depósito de 1 mes por cada año.